



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA Y TRES

y asile otorgaron siendo testigos D. Joseph Ramon Pica
Ant. Gama, y Roque Rodriguez vecinos (y señores) de
laud. firmaron los dho. D. Barrone y D. Fran. Corua
lan querupieron y por el dho. Agustín q. disponer fuer
maravantesigo au. luego yados y el dho. D. J. Pica

Conoce =

D. Bartholome

Martinez Gilees

Juan. Caballero

tergo D. Joseph Ramon Pica

Ant. Gama

Martin Manuel
San Lorenzo

Hura la obligacion y fianza atere de nra. povera
Junta. aprovando la quantos alugar a pecto de la
posicion Refexida al dho. D. Barrone. Man. Gile encua
biatua por dho. S. Ale. D. Pedro Chico de Guzman de la
reunio. Juram. en forma de dho. al dho. D. Barrone. q. p.
lo hura por dho. nra. S. yaura de nra. a fura. Comos en
quiere y socargo del oficio a fender la povera de nra.
na. Sano atender a los pobres Cuadar a las Carreles
poveros y poveros y Cumplir en todo lo de nra. con la obli
gacion a los oficios de Alguazil ma. y Ale. para que
audo Nombrado durante el año a dho. poveros en nra.
rado a fura de la povera cuia. Conre quier de nra. S. le
dio la posicion a dho. oficio y poveros de nra. de nra.

